



Facultad de Estudios Superiores

IZTACALA

Manual de titulación **ENFERMERÍA**

Fecha de aprobación del H. Consejo Técnico:
27 de marzo del 2025 (sesión ordinaria 744)



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
RECTOR

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga
DIRECTORA

Dr. Claudia Tzasna Hernández Delgado
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Esp. Noé Francisco Santana Domínguez
SECRETARIO DE DESARROLLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Dr. Rodrigo Erick Escartín Pérez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CUERPOS COLEGIADOS

CP. Reina Isabel Ferrer Trujillo
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dra. Betsy Flores Atilano
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

2

Mtra. María de Lourdes Santiago Pineda
JEFA DE SECCIÓN ACADÉMICA DE ATENCIÓN A PROFESORES

Mtra. Lirio Guadalupe Barbis Sosa
JEFA DE SECCIÓN ACADÉMICA DE ATENCIÓN A ALUMNOS

Mtro. Joel Abraham Calvillo Rivera
JEFE DE SECCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mtra. Yessica García López
POSTÉCNICOS, CAMPOS CLÍNICOS, CONVENIOS Y AVALES

Lic. Carla Alejandra Delgado González
SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN

MANUAL DE TITULACIÓN ENFERMERÍA

Derechos Reservados 2025

© UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

Av. de los Barrios No.1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, CP 54090, Estado de México, México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

REVISIÓN NORMATIVA, DE ESTILO Y EDITORIAL REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR (CODEC)

Dr. Eugenio Camarena Ocampo

Mtra. Jessica García Robledo

Lic. Brenda Elizabeth Sosa Quintero

Evelyn Alejandra Martínez Valerio

ÍNDICE

Introducción.....	5
Objetivos	6
Opciones de titulación	7
SIN RÉPLICA ORAL.....	8
Estudios en posgrado en programas impartidos por la unam	8
Ampliación y profundización de conocimientos	15
Totalidad de créditos y alto nivel académico.....	19
Examen general de conocimientos.....	23
CON RÉPLICA ORAL.....	25
Tesis.....	25
Tesina	32
Servicio social.....	37
Proceso de enfermería	42
Actividad de investigación	47
Trabajo profesional	52
Actividad de apoyo a la docencia	57
Anexo 1. Acta de aprobación del H. Consejo Técnico	62
Referencias	63

INTRODUCCIÓN

La titulación es el proceso mediante el cual se culmina la formación de(del) la licenciada(o) en Enfermería y se apeg a los objetivos señalados en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México que, en su artículo 18 menciona: “Los objetivos de las distintas opciones de titulación son: valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional”. Para alcanzar tales objetivos y, por consiguiente, la obtención del título, la carrera de Enfermería, con el fin de proporcionar al o a la egresado(a) la oportunidad de elegir aquella opción que le permita demostrar, de manera consistente, su capacidad para resolver los problemas inherentes a su profesión, ha postulado 11 diferentes opciones de titulación, teniendo como base el artículo 20 del reglamento antes señalado, para que el (la) pasante elija la opción que más le convenga, de acuerdo con sus intereses particulares y/o profesionales; estas opciones son autorizadas, equivalentes y tienen la finalidad de aumentar la eficiencia terminal y son válidas para ingresar a posgrados en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



OBJETIVOS

- Brindar al(a la) pasante una guía que le permita elegir la mejor opción para titularse, acorde a sus fortalezas, experiencias o expectativas.
- Ofrecer al(a la) pasante información sobre las once modalidades actuales, considerando las nuevas demandas sociales y emergentes del mercado laboral.
- Que la(el) pasante conozca los trámites administrativos que debe realizar para su proceso de titulación en cada una de las opciones.
- Orientar a la/al pasante sobre la importancia de elegir una opción de titulación acorde al programa que realizó en el servicio social.



OPCIONES DE TITULACIÓN

Sin réplica oral

1. Estudios de posgrado en programas impartidos por la UNAM
2. Ampliación y profundización de conocimientos
3. Totalidad de créditos y alto nivel académico
4. Examen General de Conocimientos

Con réplica oral*

1. Tesis
2. Tesina
3. Servicio Social
4. Proceso de Enfermería
5. Actividad de investigación
6. Trabajo profesional
7. Apoyo a la docencia

*Los manuscritos serán revisados empleando un software para evaluar el grado de similitud con otros textos previamente publicados en apego a la normatividad.

SIN RÉPLICA ORAL

ESTUDIOS EN POSGRADO EN PROGRAMAS IMPARTIDOS POR LA UNAM

Descripción

Esta modalidad está destinada para las(os) pasantes que cuentan con el perfil e interés por ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM.

Son requisitos para esta opción:

-  Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  Acreditar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios de posgrado, de acuerdo con los criterios y condiciones en general que el consejo técnico o el comité académico de las licenciaturas en campus universitarios foráneos haya definido para cada programa de posgrado.

Procedimiento

1. El(la) pasante informará al inicio de su semestre, tanto en su sede donde realizará sus estudios como en la Coordinación de Servicio Social (CSS), que ha elegido esta opción de titulación (especialización o maestría) para realizar el registro correspondiente.
2. Al término del primer semestre solicitará su historial académico.
3. Solicitará una carta dirigida al(a la) jefe(a) de carrera donde especifique que ha terminado satisfactoriamente el semestre para que inicie los trámites de titulación.
4. La CSS revisará los documentos probatorios cuando se hayan cubierto los requisitos.
5. Se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3.
6. Una vez recabadas las firmas requeridas en los formatos, se turnarán a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos y, en ella, se brindará la información necesaria para continuar los trámites de titulación.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LNF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este medio la (el) egresada (o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos

DIPLOMADO EN:

Dependencia

Carrera

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

ENFERMERÍA

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

[-----]

[-----]

[-----]

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

[-----]

[-----]

[-----]

[-----]

NOMBRE DEL (LA) ALUMNO (A)

FT1 APC



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- del 20--.

No. de registro: **LENF** -----

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

MAESTRÍA EN:

“-----”.

Promedio final de ----- (De la especialidad).

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----	-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular
-----	-----	-----
		Correo electrónico

Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



Enfermería
Iztacala

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LENS -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la egresada cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

MAESTRÍA EN:

“-----”

Promedio final de ----- (De la especialidad).

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Vista de formatos para titulación

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- del 20--.

No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este medio la (el) egresada (o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

Titulación por Estudios de Posgrado

ESPECIALIDAD EN:

“-----”

Dependencia

Carrera

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

ENFERMERÍA

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

NOMBRE DEL (LA) ALUMNO (A)

FT1



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



Enfermería
Iztacala

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE**

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

ESPECIALIDAD EN:

“-----”.

Promedio final de ----- (De la especialidad).

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----	-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular
-----	-----	-----
		Correo electrónico

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LNF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la egresada cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

ESPECIALIDAD EN:

“-----”

Promedio final de ----- (De la especialidad).

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



Enfermería
Iztacala

AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Descripción

Es la opción que la(el) pasante elige para titularse al acreditar cursos o diplomados de educación continua, relacionados con la carrera de Enfermería y aprobados por la jefatura de la carrera, el CAAX y el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Existe la posibilidad de elegir una de las siguientes alternativas:

- I. Haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5 y aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9.0. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumno obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación.
- II. Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificadas como opciones de titulación en su licenciatura. NO se incluyen diplomados externos avalados por la UNAM.

15

Son requisitos para esta opción:

-  Tener la carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  Las opciones de profundización podrán estar relacionadas con los campos de actualización, desarrollo profesional o emergentes del ejercicio profesional del (de la) enfermero(a).

Procedimiento

Para estudios de diplomado, la(el) pasante:

1. Informará al inicio del diplomado, tanto en la sede donde realizará sus estudios como en la coordinación de Servicio Social, que ha elegido esta opción de titulación para llevar a cabo el registro correspondiente.
2. Al término del curso o diplomado, solicitará la copia de sus calificaciones.

3. Solicitará una carta dirigida a la(al) jefa(e) de carrera donde especifique que ha terminado satisfactoriamente el diplomado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos; se elaborarán los formatos FT1, FT2 Y FT3, y una vez recabadas las firmas requeridas en los formatos se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos, así mismo se brindará la información necesaria para continuar los trámites de titulación.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este medio la (el) egresada (o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos

DIPLOMADO EN:

Dependencia	Carrera
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA	ENFERMERÍA

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----	-----	-----

Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

NOMBRE DEL (LA) ALUMNO (A)

FT1 APC



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

DIPLOMADO EN:

“-----”

Promedio final de: ----- (Del diplomado).

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
[-----]	[-----]	[-----]	[-----]

Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

FT2 APC



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

DIPLOMADO EN:

“-----”

Promedio final de: ----- (Del diplomado).

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio
de Lic.

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

Vo. Bo. **DRA. BETSY FLORES ATILANO**
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. **DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA**
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Descripción

Es la opción que la(el) pasante elige para titularse al cubrir el 100% por ciento de créditos del plan de estudios de la licenciatura con un promedio el cual no será menor de 9.5; opción aprobada por la Jefatura de Carrera y el CAAX de Enfermería, así como el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Son requisitos para esta opción:

-  Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería
-  Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  Tener historial académico
-  Que haya sido alumno regular
-  Haber cursado la licenciatura en el tiempo establecido en el plan de estudios
-  No tener materias aprobadas en examen extraordinario

19

Procedimiento

1. La(el) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social, mediante una carta, esta opción de titulación y presentará los documentos probatorios que cubran los requisitos, conforme a lo dispuesto en el artículo 20, apartado A, inciso e, del Reglamento General de exámenes.
2. La CSS revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos; asimismo, se brindará la información necesaria para continuar con los trámites de la titulación.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este medio la (el) egresada (o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Dependencia	Carrera
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA	ENFERMERÍA

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ALUMNO (A)

FT1 APC



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LNF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Nombre(s), Apellido(s)		No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----		-----	-----
Promedio de Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



Enfermería
Iztacala

TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Descripción

El examen general de conocimientos es una prueba computarizada, relacionada con los diferentes campos de formación establecidos en el plan de estudios y en los programas respectivos de cada módulo. Está integrado por preguntas que emergen de situaciones a las que la(el) profesional de enfermería se enfrenta en su quehacer cotidiano; explora los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos adquiridos durante la formación del(de la) egresado(a).

Es un instrumento con validez y confiabilidad, diseñado por académicos de diferentes módulos de la carrera; es calificado por medios electrónicos y los reactivos son validados por medios estadísticos.

Son requisitos para esta opción:

-  Estar cursando la pasantía o haber liberado el servicio social.
-  Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.

23

Procedimiento

1. El(la) pasante deberá asistir a la Jefatura de Carrera de Enfermería para recibir la ficha de pago para el examen, mostrando la carta de 100% de créditos.
2. Deberá preinscribirse en la página con su comprobante de pago.
3. Una vez que ha impreso su comprobante, realizará los trámites de inscripción en la ventanilla de exámenes profesionales de la Unidad de Administración Escolar (UAE).
4. Deberá presentar, dos fotografías tamaño credencial, en óvalo y papel mate; historia académica oficial de 100% créditos, y comprobante de pago, en la fecha indicada.
5. Deberá presentar la revisión de estudios y la verificación de su revisión documental, obteniendo el visto bueno en la parte posterior de la historia académica.
6. Presentará el examen general de conocimientos en la fecha y hora señaladas.

Los resultados se darán a conocer en la Jefatura de Carrera, aproximadamente 30 días después de realizado el examen, mostrando su talón foliado, o podrá revisar los resultados directamente vía internet.

Recibirá la constancia de aprobación de examen profesional por parte de la jefatura en un evento programado para tal fin. Con la constancia de examen aprobado, continuará los trámites de titulación en la ventanilla correspondiente en Servicios Escolares; si no aprueba el examen, recogerá la constancia de suspensión y podrá presentar el examen después de seis meses de la fecha en que se realizó la suspensión.

[Índice](#)

CON RÉPLICA ORAL

TESIS

Descripción

La tesis es un trabajo de investigación que se desarrolla para la obtención de un título. Consta del desarrollo de un tema, en este caso un trabajo de investigación, que exige tener coherencia metodológica y consistencia en la información presentada.

Son requisitos para esta opción:

- 🎓 Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
- 🎓 Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
- 🎓 Hacer un trabajo individual o grupal (máximo tres integrantes) y su réplica oral, deberá evaluarse de manera individual.
- 🎓 Debe ser un trabajo inédito, de aporte original.
- 🎓 La tesis deberá ser asesorada por un docente de la carrera de Enfermería.
- 🎓 Culminada la elaboración de la tesis, el(la) director(a) emitirá una carta donde explique que el(la) pasante ha finalizado la investigación y está listo para sustentar su réplica oral.

25

Lineamientos de la investigación cuantitativa

- 🎓 Carátula (portada con logos de la FESI-UNAM)
- 🎓 Contraportada, lleva los mismos elementos que la carátula y los nombres de los profesores que formarán parte de su jurado de examen
- 🎓 Resumen en español e inglés
- 🎓 Agradecimientos
- 🎓 Dedicatoria
- 🎓 Índice por capítulos

Capítulo I

- 🎓 Introducción
- 🎓 Planteamiento del problema
- 🎓 Pregunta de investigación
- 🎓 Justificación (relevancia, magnitud, trascendencia, factibilidad)
- 🎓 Objetivos
- 🎓 Hipótesis

Capítulo II

Marco teórico y/o conceptual:

- 🎓 Antecedentes (de investigaciones que se hayan hecho y que estén relacionadas con su objeto de estudio, de preferencia de 5 años antes a la fecha).
- 🎓 Conceptos que incluyen su objeto de estudio.
- 🎓 Una teoría o elementos de ésta que tengan relación con su objeto de estudio.
- 🎓 En caso de que su objeto de estudio se relacione con una patología, incluir aspectos estadísticos y epidemiológicos, así como una descripción de esta.

Capítulo III

Metodología:

- 🎓 Tipo y nivel (alcance) de la investigación
- 🎓 Población y muestra, tipo de muestreo
- 🎓 Variables de investigación, operacionalización de variables
- 🎓 Descripción del instrumento de recolección de datos, pruebas de validez y confiabilidad de este; aspectos éticos y legales
- 🎓 Plan de análisis estadístico

Capítulo IV

Resultados:

- 🎓 Cuadros, gráficas y análisis de los resultados obtenidos

Capítulo V

Discusión:

- 🎓 Conclusiones, sugerencias y/o propuestas.
- 🎓 Referencias bibliográficas en estilo Vancouver
- 🎓 Anexos

Lineamientos de la investigación cualitativa

Componentes del protocolo de investigación cualitativa en verbo futuro (transversal):

- 🎓 Portada
- 🎓 Índice
- 🎓 Introducción
- 🎓 Justificación
- 🎓 Objetivos de la investigación
 - General(es)
 - Específicos
- 🎓 Problematización
 - Pregunta(s) de investigación
- 🎓 Marco referencial o marco conceptual
 - Estado del arte
- 🎓 Marco metodológico
 - Aspectos éticos y recursos
- 🎓 Referencias
- 🎓 Anexos o apéndices
 - Cronograma de actividades
 - Consentimiento informado
 - Guía de preguntas
 - Técnica de recolección de datos (entrevistas, observación etc.)

27

Componentes del protocolo de investigación cualitativa en verbo pasado (retrospectivo):

- 🎓 Portada con título, autoras(es) y director(a) de la investigación
- 🎓 Resumen
 - Palabras clave
- 🎓 Introducción
- 🎓 Justificación
- 🎓 Objetivo(s) general(es)
 - Objetivos específicos o particulares
- 🎓 Problematización
 - Pregunta(s) de investigación
- 🎓 Marco referencial o conceptual
 - Estado del arte
- 🎓 Método o marco metodológico

- Aspectos éticos de la investigación

Hallazgos (resultados)

- Categorización o temas (diagrama)
- Descripción de las categorías o temas
- Interpretación (si es el caso)

Discusión

Conclusiones

Referencias

Anexos o apéndices

- Cronograma de actividades
- Consentimiento informado
- Guía preliminar de preguntas (en entrevistas u otra técnica de recolección de datos).
- Guía definitiva de preguntas (en entrevistas u otra técnica de recolección de datos)
- Técnicas de recolección de datos (entrevistas, etc.), numeradas con nombres y pseudónimos.

Procedimiento

28

1. La(él) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del asesor del trabajo.
2. En caso de no contar con un asesor, la Coordinación de Servicio Social brindará información suficiente sobre el padrón de docentes que pueden fungir como asesores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en las líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.
3. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
5. La(él) pasante presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado "A", inciso A, 21,22 y 24 del Reglamento

General de Exámenes.

6. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

🎓 Aprobado con mención honorífica

🎓 Aprobado

🎓 Suspendido

En caso de resultar suspendido, el pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1

 Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LENS -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesado (a) en asesorar o dirigir la **Tesis** titulada: "-----" que presenta la (el) alumna (o).

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
-----	-----	-----

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)

FT1

_____|

 Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Tesis** titulada: "-----".

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.	
-----	-----	-----	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.
No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Tesis** titulada: "-----"

ASESOR: -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
[-----]	[-----]	PRESIDENTE	
[-----]	[-----]	VOCAL	
[-----]	[-----]	SECRETARIO	
[-----]	[-----]	SUPLENTE	
[-----]	[-----]	SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



TESIS
Enfermería
Iztacala

TESINA

Descripción

La tesina es un trabajo escrito en el cual se desarrolla uno o más temas relacionados, con los conocimientos o las prácticas de un campo profesional. Se exige tener coherencia metodológica y consistencia en la información presentada, sin la profundidad ni el rigor de una tesis.

El trabajo puede realizarse durante o después del servicio social y tiene la finalidad de:

- 🎓 Ampliar la comprensión sobre los contenidos particulares relacionados con el metaparadigma de la profesión.
- 🎓 Profundizar en el conocimiento de técnicas, procedimientos y métodos específicos de enfermería.
- 🎓 Informar sobre problemas de salud, tratamientos o contextos sociales
- 🎓 Describir tecnologías de atención a la salud tradicional o alterativa.

32

Son requisitos para esta opción:

- 🎓 Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
- 🎓 Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
- 🎓 Presentar un trabajo individual.
- 🎓 Presentar un trabajo inédito, de aporte original.
- 🎓 La tesina deberá ser asesorada por un docente de la carrera de Enfermería.
- 🎓 Culminada la elaboración de la tesina, el(la) director(a) asesor emitirá una carta donde explique que el(la) pasante ha finalizado la investigación y está listo(a) para sustentar su réplica oral.
- 🎓 Que el(la) pasante exponga en un trabajo escrito el desarrollo de contenidos específicos relacionados con los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y humanísticos de la profesión.

Lineamientos

- 🎓 Portada
- 🎓 Índice
- 🎓 Introducción

- 🎓 Justificación
- 🎓 Objetivos
- 🎓 Metodología
- 🎓 Contenido temático (capítulos)
- 🎓 Conclusiones
- 🎓 Sugerencias
- 🎓 Referencias bibliohemerográficas (formato Vancouver)

Procedimiento

1. La(el) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social el registro para iniciar tramites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del asesor del trabajo.
2. En caso de no contar con un(a) asesor(a), la Coordinación de Servicio Social brindará información suficiente sobre el padrón de docentes que pueden fungir como asesores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en las líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.
3. La coordinación de servicio social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2, FT3. Cuando se haya recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
5. Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado "A", inciso A; 21;22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
6. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

- 🎓 Aprobado con mención honorífica
- 🎓 Aprobado
- 🎓 Suspendido

En caso de resultar suspendido, el(la) pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir la **Tesina** titulada: "-----" que presenta la (el) alumna (o):

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FRIMA DEL (LA) ASESOR (A)

FT1



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: **LENF** -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Tesina** titulada: "-----"

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



TESINA
Enfermería
Iztacala

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.
No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Tesina** titulada: "-----".

ASESOR. -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
-----	-----	PRESIDENTE	
-----	-----	VOCAL	
-----	-----	SECRETARIO	
-----	-----	SUPLENTE	
-----	-----	SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



TESINA **Enfermería**
Iztacala

SERVICIO SOCIAL

Descripción

La(el) alumna(o) que elija esta opción deberá realizar el servicio social en programas universitarios y de la Secretaría de Salud en donde desempeñe actividades pertenecientes al primer nivel de atención, que se traduzca en beneficios tangibles a la salud de la población.

Son requisitos para esta opción:

- 🎓 Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
- 🎓 Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
- 🎓 Se puede presentar de manera individual o grupal (máximo tres integrantes).
- 🎓 Que se exponga en un trabajo escrito el desarrollo de contenidos específicos relacionados con los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y humanísticos de la profesión.
- 🎓 Entregar un informe con formato de tesina sobre las actividades realizadas que contengan un análisis estadístico de los datos.
- 🎓 El informe de servicio social deberá ser asesorado por un docente de la carrera de Enfermería.
- 🎓 Culminada la elaboración de la tesina, el(la) director(a) emitirá una carta donde explique que el(la) pasante ha finalizado la investigación y está listo(a) para sustentar su réplica oral.

37

Las características del documento escrito para ser considerado informe de servicio social son las siguientes:

- 🎓 Portada
- 🎓 Índice
- 🎓 Introducción (breve descripción de la relevancia del tema, problema de salud y descripción del contenido de los capítulos)
- 🎓 Justificación
- 🎓 Objetivos
 - General
 - Específicos

Metodología

- Cronograma mensual de la rotación de servicios o áreas asignadas

Contenido temático

- Recolección de datos (informe numérico y narrativo)
- Determinación de los problemas de salud
- Planificación de intervenciones de enfermería
- Realización de intervenciones planeadas
- Descripción de nuevos conocimientos adquiridos

Bibliografía con formato Vancouver

Anexos (documentos e imágenes que den evidencia del informe realizado)

Procedimiento

1. La(el) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(de la) asesor(a) del trabajo.
2. En caso de no contar con un(a) asesor(a), la coordinación de servicio social brindará información sobre los docentes que pueden fungir como asesores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en las líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.
3. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada y deberá firmar de recibido y aceptado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
5. Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso A; 21;22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
6. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

 Aprobado con Mención Honorífica

 Aprobado

 Suspendido

En caso de resultar suspendido, el(la) pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1

	Facultad de Estudios Superiores IZTACALA	Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.
		No. de registro: LENF -----
DRA. BETSY FLORES ATILANO JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA P R E S E N T E		
Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir la opción de Servicio social titulada: "-----" que <u>presenta la</u> (el) alumna (o):		
Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.
De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.		
ATENTAMENTE		
NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)		
FT1		
 Enfermería Iztacala	Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090	T. 55 5623 1144 www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ---- de 20--.

No. de registro: LENF -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que el egresado cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Servicio social** titulado: "-----"

Nombre(s), Apellido(s)

[-----]

No. de cuenta

[-----]

Año de ingreso a Lic.

[-----]

Promedio

[-----]

Tel. Casa

[-----]

Tel. Celular

[-----]

Correo electrónico

[-----]

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20---.

No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Servicio social** titulada: "-----".

ASESOR: -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente **nombrados como** integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
-----	-----	PRESIDENTE	
-----	-----	VOCAL	
-----	-----	SECRETARIO	
-----	-----	SUPLENTE	
-----	-----	SUPLENTE	

Vo. Bo. **DRA. BETSY FLORES ATILANO**
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. **DRA. MA. DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA**
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



SERVICIO SOCIAL

Enfermería
Iztacala

PROCESO DE ENFERMERÍA

Descripción

Para esta opción la(el) pasante elaborará un proceso de enfermería fundamentado en alguna teoría o modelo disciplinar, aplicado a un caso o una situación clínicos, comunitaria, derivado de su práctica en servicio social o en su práctica profesional como enfermera(o).

Son requisitos para esta opción:

-  Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
-  Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  Que el alumnado exponga en un trabajo escrito el desarrollo de contenidos específicos relacionados con los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y humanísticos de la profesión.
-  El proceso deberá ser asesorado por un docente de la carrera de Enfermería.
-  Culminado el trabajo, el(la) director(a) emitirá una carta donde explique que el(la) pasante ha finalizado el proceso de enfermería y está listo para sustentar su réplica oral.

42

El trabajo deberá estar suficientemente documentado e integrado por las etapas del proceso de enfermería, basado en la metodología según la teórica que elijan revisar:

-  Valoración
-  Diagnóstico
-  Planeación
-  Ejecución
-  Evaluación

Procedimiento

1. La(el) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social el registro para iniciar los tramites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(de la) asesor(a) del trabajo.

2. En caso de no contar con un(a) asesor(a), la Coordinación de Servicio Social brindará información de los docentes que pueden fungir como asesores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en las líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.
3. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
5. Se presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso A; 21; 22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
6. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

🎓 Aprobado con mención honorífica

🎓 Aprobado

🎓 Suspendido

43

En caso de resultar suspendido, la(el) pasante esperará seis meses para solicitar la fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de---- de 20---.
No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir el **Proceso de Enfermería** titulado "-----" que la (el) alumna (o):

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LNF -----

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Proceso de Enfermería** titulado: "-----."



Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico



Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Proceso de Enfermería** titulado: "-----",

ASESOR. -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
[-----]	[-----]	PRESIDENTE	
[-----]	[-----]	VOCAL	
[-----]	[-----]	SECRETARIO	
[-----]	[-----]	SUPLENTE	
[-----]	[-----]	SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Descripción

Podrá elegir esta opción el alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o en un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo con las características que el consejo técnico o comité académico haya determinado.

Son requisitos para esta opción:

- 🎓 Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
- 🎓 Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
- 🎓 La investigación deberá ser asesorada por un docente de la carrera de Enfermería.
- 🎓 Que el(la) pasante exponga en un trabajo escrito, que podrá consistir en una tesis, una tesina o un artículo académico, el desarrollo de contenidos específicos relacionados con los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y humanísticos de la profesión.
- 🎓 El estudio podrá ser exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo.
- 🎓 El artículo puede ser de cualquier temática derivada de una línea de investigación del programa rector de investigación de la carrera o de utilidad para la misma (clínico, administrativo, educativo, histórico u otro).
- 🎓 El artículo debe estar ya publicado o con dictamen de aceptado y puede ser producto de un trabajo individual o colectivo (máximo cinco pasantes-autores), con la metodología adquirida en los módulos de métodos de investigación cuantitativa y métodos de investigación cualitativa del plan de estudios de la licenciatura de Enfermería.
- 🎓 Un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica, en el que el estudiante participe, ya sea en grupos de investigación interdisciplinaria o en los proyectos de investigación elaborados durante los semestres de pre-especialización.
- 🎓 Con el artículo de un mismo proyecto se podrán titular máximo cinco alumnos. NO se aceptarán artículos que no estén aceptados para su publicación.

Procedimiento

1. La(el) pasante solicitará a la Coordinación de Servicio Social el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(de la) asesor(a) del trabajo.
2. En caso de no contar con un(a) asesor (a), la Coordinación de Servicio Social brindará información suficiente sobre los docentes que pueden fungir como asesores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en las líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.
3. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.
4. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se haya recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
5. Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso A, 21; 22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
6. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

🎓 Aprobado con Mención Honorífica

🎓 Aprobado

🎓 Suspendido

En caso de resultar suspendido, el(la) pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir la opción de **Actividad de investigación** titulado: "-----" que presenta la (el) alumna (o):

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)

FT1



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ---- de 20--.

No. de registro: LENF -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que el egresado cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Actividad de investigación** titulado: "-----"

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Actividad de investigación** titulada: "-----".

ASESOR: -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente **nombrados como** integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
-----	-----	PRESIDENTE	
-----	-----	VOCAL	
-----	-----	SECRETARIO	
-----	-----	SUPLENTE	
-----	-----	SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MA. DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalneapantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



TRABAJO PROFESIONAL

Descripción

Es una modalidad en la que la(el) sustentante que durante o al término de sus estudios se incorpore al menos “por un semestre a una actividad profesional. Después de concluir el periodo correspondiente, el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales, avalado por escrito por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica...” (art. 20, apartado A, inciso G del Reglamento General de Exámenes), relacionados con la atención o las necesidades de una población específica, laborando en una institución del sector público o privado.

El informe permite a los(las) pasantes exponer las nuevas capacidades desarrolladas al aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, a través del ejercicio profesional y de la confrontación con los problemas de salud vigentes.

Son requisitos para esta opción:

-  Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
-  Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  El Informe de la práctica profesional deberá ser asesorada por un docente de la carrera de Enfermería.

Lineamientos para la elaboración del informe de la práctica profesional

Características generales:

-  Título
-  Índice
-  Introducción
-  Justificación
-  Objetivos
 - General
 - Específicos
-  Contexto hospitalario
 - Ubicación

- Misión, visión y valores
- Morbilidad- mortalidad
- 🎓 Subdirección de enfermería
 - Organigrama
 - Misión, visión y valores
 - Horarios
 - Servicios
- 🎓 Áreas y servicios donde se ha desempeñado profesionalmente (de 3 a 5)
 - Funciones profesionales por área:
 - 🎓 Administrativas
 - 🎓 Técnicas
 - 🎓 Docentes
 - 🎓 Investigación
- 🎓 Propuesta de solución o mejora
 - Problemática de enfermería identificada durante su desempeño profesional (FODA)
 - Marco teórico que respalde la propuesta de solución
- 🎓 Conclusiones
- 🎓 Sugerencias
- 🎓 Referencias Bibliográficas (estilo Vancouver)
- 🎓 Anexos

Procedimiento

1. La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(de la) docente que fungirá como asesor(a) o director(a) principal del trabajo.
2. En caso de no contar con un(a) asesor(a), la CSS le brindará información de los docentes que puedan fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, a fin de que el(la) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(el) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (*Lenf*), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.
3. La coordinación de social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para



que se inicie la revisión de documentos.

4. Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado "A", inciso A; 21; 22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
5. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:
 - 🎓 Aprobado con Mención Honorífica
 - 🎓 Aprobado
 - 🎓 Suspendido

En caso de resultar suspendido, el(la) pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1

 Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir el **Trabajo profesional** titulado: "-----" que presenta la (el) alumna (o):

Nombre(s), Apellido(s) No. de cuenta Año de ingreso a Lic.

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)

FT1

 Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que la (el) egresada (o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Trabajo profesional** titulado: "-----"

Nombre(s), Apellido(s)	No. de cuenta	Año de ingreso a Lic.	
-----	-----	-----	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
-----	-----	-----	-----

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LNF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Trabajo profesional** titulado: "-----".

ASESOR. -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente ~~nombrados como~~ integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
		PRESIDENTE	
		VOCAL	
		SECRETARIO	
		SUPLENTE	
		SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MA. DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA

Descripción

Esta opción puede ser elegida por los(las) pasantes que decidan titularse mediante la elaboración de material didáctico y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato que coadyuve a los aprendizajes de contenidos de uno o varias asignaturas de la carrera, para estudiantes de esta, fundamentado en las necesidades del plan de estudios elegido.

Son requisitos para esta opción:

-  Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería.
-  Tener carta de liberación de servicio social expedida por la UNAM.
-  El material didáctico y/o crítica escrita deberá ser asesorado por un docente de la carrera de Enfermería, mismo que deberá tener conocimiento suficiente de los contenidos del programa elegido, será el responsable del proyecto y ofrecerá al estudiante tutoría y orientación.
-  Se requiere del visto bueno del(de la) coordinador(a) de la asignatura en el cual se desarrollarán los contenidos.
-  El material didáctico y/o crítica escrita deberá apoyar un programa o proyecto educativo de investigación, gestión u otro en particular, y deberá contar con aplicaciones de diseño gráfico e instruccional (según sea el caso).
-  El material se podrá realizar de manera individual o grupal (máximo tres personas)

57

El material didáctico de apoyo a la docencia puede ser:

-  Videos
-  Manuales
- 
-  Libros
-  Guías de enseñanza clínica
-  Protocolos de intervención de enfermería
-  Otros, propuestos a la Jefatura para su autorización

El diseño instruccional deberá contener:

- 🎓 Título
- 🎓 Índice con la temática propuesta
- 🎓 Justificación con base en las necesidades del módulo seleccionado o en su caso, del programa o proyecto educativo o de investigación
- 🎓 Objetivo(s)
- 🎓 Desarrollo del contenido de acuerdo con la modalidad (incluyendo el marco teórico, desarrollo del tema con diseño instruccional)
- 🎓 Conclusiones
- 🎓 Sugerencias
- 🎓 Referencias (Estilo Vancouver)

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar tramites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(de la) docente que fungirá como asesor(a) o director(a) principal del trabajo.

En caso de no contar con un asesor(a), la CSS le brindará información suficiente sobre los docentes que puedan fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la jefatura de carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, a fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada. La Coordinación de Servicio Social proporcionará a la(al) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo (Lenf), así como la carta de aceptación del(de la) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado.

1. La Coordinación de Servicio Social revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1, FT2 y FT3. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos.
2. Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado "A", inciso A, 21; 22, y 24 del Reglamento General de Exámenes.
3. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes:

- 🎓 Aprobado con mención honorífica
- 🎓 Aprobado
- 🎓 Suspendido

En caso de resultar suspendido, la(el) pasante esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

FT1



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a --- de ----- de 20--.

No. de registro: LENF -----

DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada (o) en asesorar o dirigir la opción de **Actividad de apoyo a la docencia** titulada: "-----" que presenta la (el) alumna (o):

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) ASESOR (A)

FT1



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx



Enfermería
Iztacala

FT2



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ---- de 20--.

No. de registro: LENF -----

**JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que el egresado cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de **Actividad de apoyo a la docencia** titulado: "-----"

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Promedio

Tel. Casa

Tel. Celular

Correo electrónico

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

**Vo. Bo. LIC. CARLA ALEJANDRA DELGADO GONZÁLEZ
COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL**

FT2



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

FT3



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, a ---- de ----- de 20---.

No. de registro: LENF -----

LIC. CAROLINA CONSUELO VEGA VILLAGÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de **Actividad de apoyo a la docencia** titulada: "-----".

ASESOR: -----

Nombre(s), Apellido(s)

No. de cuenta

Año de ingreso a Lic.

Para obtener el grado de **LICENCIADA (O) EN ENFERMERÍA**, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **VOTO APROBATORIO** para la presentación del **Examen Profesional**.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente **nombrados como** integrantes del SINODO:

GRADO ACADÉMICO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
-----	-----	PRESIDENTE	
-----	-----	VOCAL	
-----	-----	SECRETARIO	
-----	-----	SUPLENTE	
-----	-----	SUPLENTE	

Vo. Bo. DRA. BETSY FLORES ATILANO
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Vo. Bo. DRA. MA. DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

FT3



Enfermería
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1144
www.iztacala.unam.mx

Índice



Enfermería
Iztacala

Anexo 1. Acta de aprobación del H. Consejo Técnico



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, 6 de mayo de 2025.

FESI/SCT/1088/25

Dr. Eugenio Camarena Ocampo
Coordinador de Diseño y Evaluación Curricular
Presente.

El Pleno del H. Consejo Técnico acordó en la **sesión ordinaria número 774** de fecha 27 de marzo de 2025 **aprobar** las adecuaciones realizadas al Manual de Titulación de la Carrera de Enfermería.

Muy atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dr. Rodrigo Erick Escartín Pérez
Secretario

c.c.p. Dra. Claudia Tzاسna Hernández Delgado – Secretaria General Académica
Dra. Betsy Flores Atilano – Jefa de la Carrera de Enfermería
Lic. Carolina Consuelo Vega Villagómez – Jefa de la Unidad de Administración Escolar
Expediente sesión ordinaria núm. 774
Minutario

REEP/odsv*/6



Secretaría de Planeación
y Cuerpos Colegiados
Iztacala

Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54090

T. 55 5623 1142 • 55 5623 1174
www.iztacala.unam.mx

Referencias

- Álvarez, J. L. y Gayou, J. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós Educador.
- Consejo Universitario. (1985,). *Reglamento de Servicio Social Universitario*. Gaceta UNAM
- Rodríguez Gómez, G. y Gil, F. J. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2021). *Reglamento General de Exámenes*. Dirección General de Administración Escolar. Recuperado el 28 de abril de 2024 de <https://www.dgae-siae.unam.mx/acerca/normatividad.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Administración Escolar. (2011). *Opciones de titulación en la UNAM. Facultades y Escuelas*. Cuadernos básicos de Administración escolar, 004. Dirección General de Administración Escolar